



**Encuentro Nacional de Estudiantes  
de Pedagogía y Ciencias de la  
Educación**

# **CONVOCATORIA GENERAL**

**23º ENEPCCE**

# **2025**

**15, 16 y 17 de mayo**



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



# Convocatoria General de la 23<sup>o</sup> edición del Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación

La Fundación Fomento y Calidad de la Educación (FyCE) A.C., y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convocan a la vigésima tercera edición del Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación (ENEPCE), que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de mayo del 2025 en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán (UADY).

## BASES

### 1. Presentación

Desde su creación en el 2002, El Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación (ENEPCE) ha sido un espacio dedicado a reunir estudiantes de las licenciaturas en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, Enseñanza o planes de estudio afines al área educativa, provenientes de diversas universidades del país, ya sean autónomas, públicas o privadas.

Este evento tiene como finalidad que los estudiantes, desde su formación disciplinar, puedan compartir, debatir, dialogar y reflexionar sobre sus experiencias, ideas, inquietudes, propuestas y demás tópicos que inciden en el campo de la educación. Por ello, el ENEPCE se ha consolidado como un espacio extraescolar que contribuye a la formación académica, personal y profesional de los estudiantes, brindándoles la oportunidad de presentar trabajos de su autoría en forma de ponencia, así como ser partícipe de actividades que impulsan el desarrollo del campo educativo.

En su vigésima tercera edición, el ENEPCE reafirma su compromiso con el establecimiento de espacios y condiciones propicias para que todas y todos los estudiantes del campo disciplinar de la educación de la República Mexicana estén comunicados y en permanente discusión acerca de los temas que convergen en el campo de la educación.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



## 2. Objetivo General

Fomentar el desarrollo y enriquecimiento del campo educativo mediante actividades extraescolares que favorezcan el intercambio de experiencias, ideas, inquietudes y propuestas, a través de la exposición, debate y reflexión de los trabajos de estudiantes de licenciatura de distintas universidades del país.

## 3. Objetivos específicos

- Contribuir al desarrollo y enriquecimiento del campo educativo.
- Fomentar el trabajo entre pares a través de la exposición, debate y reflexión de las experiencias, ideas, inquietudes y propuestas de las y los estudiantes pertenecientes a distintas universidades del país.
- Difundir los distintos tipos de trabajos que elaboran las y los estudiantes en torno al fenómeno educativo.
- Generar los medios y espacios propicios para establecer la comunicación permanente entre las y los estudiantes del campo disciplinar de la educación.

## 4. Sede

La 23° edición del ENEPCE tendrá como sede la **Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)**, ubicada en Km. 1 Carretera Mérida-Tizimín, C.P. 97305, Cholul, Yucatán, México.

## 5. Fechas

La 23° edición del ENEPCE se llevará a cabo los días **15, 16 y 17 de mayo del 2025**.

## 6. Participantes

Podrá participar en la 23° edición del ENEPCE cualquier estudiante de las Licenciaturas en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, Enseñanza o planes de estudio afines al área educativa, provenientes de diversas universidades del país, ya sean autónomas, públicas o privadas.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



El ENEPCE, cuenta con dos modalidades de participación:

- I. **Como Ponente:** Estudiante o estudiantes que realizan la presentación de algún trabajo de su autoría.
- II. **Como Asistente:** Estudiante que acude al evento y se compromete a participar activamente en las actividades del ENEPCE.

## 7. Inscripción

Las y los interesados en participar en la 23° edición del ENEPCE, bajo la modalidad de Asistente o Ponente, deberán cubrir la cuota de recuperación correspondiente y completar el proceso de inscripción disponible en nuestro sitio web: [www.enepce.com/inscripcion](http://www.enepce.com/inscripcion)

### Cuotas de recuperación:

- Inscripción como Ponente: \$500.00 MXN
- Inscripción como Asistente
  - Individual: \$600.00 MXN
  - Grupal: \$550.00 MXN (por cada integrante del grupo)

### Notas a la inscripción:

- La inscripción solo cubre el acceso al ENEPCE.
- En el caso de la inscripción grupal, el grupo deberá estar conformado por un mínimo de 10 y un máximo de 25 integrantes, incluyendo al **representante de grupo**.
  - El representante de grupo es un estudiante que actúa como encargado de inscribir a su grupo al ENEPCE. Con él, se establecerá el contacto para brindarle información sobre su estatus de registro y para aclarar cualquier duda.
- Si algún estudiante desea participar como Ponente, **no podrá ser integrante y/o representante de algún grupo** y tendrá que realizar su inscripción conforme a lo indicado en nuestra página web [www.enepce.com/inscripcion](http://www.enepce.com/inscripcion)

El proceso de inscripción **comienza una vez publicada la presente convocatoria y finalizará el día 16 de abril del 2025 a las 23:59 hrs.**

## 8. Datos de pago

**Titular de la cuenta:** Fundación Fomento y Calidad de la Educación A. C.

**Banco:** INBURSA

**Cuenta:** 50053787500

**Cuenta CLABE:** 036680500537875003



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



**Nota:** Por el momento, solo se aceptan depósitos y transferencias bancarias. Recuerda conservar tu recibo o captura del depósito pues se te solicitará al momento de realizar tu inscripción.

## 9. Cupo

La 23° edición del ENEPCE tendrá un **cupo limitado a 700 estudiantes, incluyendo a ponentes y asistentes**. En caso de que se alcance el cupo total antes de la fecha límite de registro establecido en esta convocatoria, se dará por concluido el proceso de inscripciones y se notificará a través de los medios oficiales del ENEPCE, de la FyCE A.C., y de la Facultad de Educación de la UADY.

## 10. Diseño de logotipo de la 23° Edición del ENEPCE

La 23° edición del ENEPCE presentará el tradicional concurso de Diseño de Logotipo, cuyo objetivo es otorgar una identidad visual a la presente edición. Este concurso permitirá a los estudiantes presentar hasta un máximo de 3 propuestas, las cuales deberán reflejar, según su criterio, los elementos visuales que mejor representen la esencia de la edición, vinculado aspectos clave, como lo son, la ubicación de la universidad sede, la sede misma, el significado del ENEPCE, etc.

La convocatoria para participar en este concurso se publicará el **17 de enero del 2025, y finalizará el 07 de febrero de 2025 a las 23:59 hrs.**

Para más información visita nuestra página web [www.enepce.com](http://www.enepce.com)

## 11. Ponencias

El Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación tiene como actividad principal la presentación de ponencias por parte de los estudiantes, con la finalidad de brindarles un espacio para contribuir, desde su campo disciplinar, al desarrollo y enriquecimiento del ámbito educativo para con sus pares.

Por ello, aquel que desee participar bajo esta modalidad tendrá la posibilidad de presentar hasta un máximo de dos trabajos, mismos que podrán ser elaborados de manera individual o en pareja.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



El proceso de recepción de ponencias **comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria y finalizará el 26 de marzo del 2025 a las 23:59 hrs.**

#### Notas a las Ponencias:

- Para participar como ponente es requisito haber realizado el pago correspondiente a la cuota de recuperación de \$500.00 MXN, establecido en la presente convocatoria. Este les será requerido al momento de realizar su registro en el formulario de Ponencias. Este monto solo cubre el acceso al Encuentro y la presentación como ponente, todos lo relativo a viáticos corren por cuenta del participante.
- El proceso de evaluación comenzará una vez que se haya confirmado de recibido el trabajo por el área correspondiente. El tiempo de dictaminación dependerá de la disponibilidad de tiempo y de la carga de trabajo de nuestro comité evaluador, estimando un máximo de 2 semanas para brindar una respuesta.
- Los trabajos recibidos serán sometidos a una evaluación por un comité evaluador, el cual, está conformado por profesionales de la educación en diferentes áreas, capacitados para emitir un dictamen de acuerdo con los objetivos y lineamientos del ENEPCE, por lo que, la decisión de estos será inapelable sin excepción.
- Los trabajos serán evaluados en una escala de 0% a 100%. Aquellos que obtengan una evaluación igual o superior al 80% serán considerados **'aceptados'** para su presentación en el 23° ENEPCE, mientras que los que obtengan una evaluación inferior al 80% serán dictaminados como **'no aceptados'**.
- En caso de que el dictamen del trabajo sea **'aceptado'** deberán seguir el procedimiento establecido por el Comité Organizador, el cual les será comunicado una vez emitido el resultado de la evaluación.
- En caso de que el dictamen del trabajo sea **'no aceptado'**, la modalidad de participación cambiará de manera automática a 'Asistente'. Los participantes serán notificados sobre este cambio en su estatus de participación y recibirán una ficha de registro actualizada.
- Las ponencias que sean detectadas con elementos en carácter de plagio o el uso de Inteligencia Artificial serán sancionadas con su cancelación, sin excepción.
- Como parte del agradecimiento y reconocimiento por el trabajo realizado, el Ponente recibirá una constancia al término de su presentación.
  - En el caso de esta modalidad de participación, si el participante cumple con el porcentaje de asistencias (75% del total de actividades establecidas), será acreedor a recibir su constancia como asistente.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



Para más información, como las especificaciones de los trabajos que podrán presentarse, las líneas temáticas, la forma de envío, las rúbricas de evaluación y el proceso de dictaminación, visita nuestro sitio web: [www.enepce.com/ponencias](http://www.enepce.com/ponencias)

## 12. Talleres

Los talleres en el ENEPCE representan una oportunidad invaluable para la interacción directa entre profesionales de la educación y estudiantes en formación. Se trata de sesiones diseñadas para fomentar y promover el intercambio de conocimientos, experiencias y habilidades en un ambiente colaborativo y participativo.

Para participar y presentar trabajos bajo esta modalidad, será necesario cumplir con alguno de los siguientes supuestos:

- Ser Egresado/a, Licenciado/a, Especialista, Maestro/a o Doctor/a en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, Enseñanza u otros reconocimientos, títulos y/o grados obtenidos en el área educativa.
- Ser profesional en el ejercicio y/o laborar directamente en alguno de los programas mencionados, contribuyendo a la formación académica de los estudiantes que asisten al ENEPCE.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos propuestas. La recepción comenzará una vez publicada la convocatoria respectiva que será **el 27 de enero del 2025 y finalizará el 24 de marzo del 2025 a las 23:59 hrs.**

### Notas sobre los talleres:

- La modalidad de participación como *tallerista* es de manera individual.
- La o las propuestas de taller serán sometidas a una evaluación por un comité evaluador, el cual, está conformado por profesionales de la educación en diferentes áreas, capacitados para emitir un dictamen de acuerdo con los objetivos y lineamientos del ENEPCE. Por lo que toda decisión de nuestro comité evaluador será inapelable sin excepción.
- El tiempo de dictaminación será en función de la carga de trabajo y tiempos disponibles de nuestro comité evaluador. Por lo que se estima hasta un máximo de 2 semanas para recibir un dictamen.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



- Los trabajos serán evaluados en una escala de 0 a 100 puntos. Aquellos que obtengan una **evaluación igual o superior a 85 puntos**, serán considerados **‘aceptados’** para su presentación en el 23° ENEPECE, mientras que los que obtengan una **evaluación inferior a 85 puntos** serán dictaminados como **‘no aceptados’**.
- En caso de que el dictamen del trabajo sea **‘aceptado’** deberán seguir el procedimiento establecido por el Comité Organizador, el cual les será comunicado una vez emitido el resultado de la evaluación.
- En caso de que el dictamen del trabajo sea **‘no aceptado’**, se le notificará vía correo electrónico.
- Los participantes no deberán cubrir ninguna cuota de recuperación, pero todo lo relativo a viáticos corren por cuenta del participante.
- El cupo disponible para la recepción de talleres será determinado en la convocatoria correspondiente.
- Los talleristas podrán acceder a la presentación de ponencias **siempre y cuando haya cupo disponible en las aulas y en calidad de oyente, sin excepción**.
- Como parte del agradecimiento y reconocimiento por el trabajo realizado, el Tallerista recibirá una constancia al término de la presentación de su último taller.

Para más información, como las especificaciones de los talleres que podrán presentarse, las líneas temáticas, la forma de envío, la rúbrica de evaluación y el proceso de dictaminación, visita nuestro sitio web: [www.enepece.com/talleres1/index](http://www.enepece.com/talleres1/index)

### 13. 6° Red de Embajadores

La Red de Embajadores tiene como objetivo crear un vínculo de comunicación entre el Comité Organizador y los estudiantes de diferentes universidades del país, sean autónomas, públicas o privadas, a partir de la colaboración en la difusión antes, durante y después del Encuentro.

La convocatoria estará disponible **a partir del 20 de enero y finalizará el 10 de febrero de 2025 a las 23:59.**

#### Notas para integrarse a la Red de Embajadores:

- Ser estudiante activo de las licenciaturas en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, Enseñanza o planes de estudio afines al área educativa.
- **Presentar por lo menos una propuesta de trabajo académico a modo de ponencia.**
  - Será requisito indispensable para formar parte de la Red de Embajadores.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



- Los integrantes de la Red de embajadores están **exentos de pago**.
- En el caso de que se quiera integrar a la Red de Embajadores, el estudiante deberá seguir el procedimiento establecido en la convocatoria respectiva.

Para más información respecto a la Red de Embajadores, consulta nuestro sitio web [www.enepce.com/red-de-embajadores](http://www.enepce.com/red-de-embajadores)

## 14. Actividades complementarias

Si bien, la actividad principal del ENEPCE es la presentación de ponencias por parte de las y los estudiantes, dentro del marco del evento también se desarrollan otras actividades que contribuyen significativamente a la formación profesional de las y los participantes, no solo de índole académico, sino también de carácter recreativo y cultural, tales como:

- **Conferencias magistrales:** Son exposiciones académicas impartidas por especialistas destacados en el campo de la educación.
- **Paedatrivia:** Es un concurso de habilidad y destreza mental donde los participantes se organizan en equipos y representan a su institución respondiendo una serie de preguntas relacionadas al fenómeno educativo, dando como ganador el equipo que acumule más puntos al responder correctamente sus preguntas.
- **Rally:** Es una actividad que mezcla la competencia física e intelectual de los participantes quienes, a través de preguntas, acertijos y actividades físicas y mentales van afrontando retos para llegar a la meta y ser el equipo ganador.
- **Proyectos de emprendimiento,** A través de la convocatoria: **“Un camino con rumbo al emprendimiento”**, se busca reconocer la participación de los profesionales de la educación en el emprendimiento a través de la presentación y difusión de sus proyectos educativos en los espacios y plataformas del ENEPCE. En esta edición 23° del Encuentro, la convocatoria estará disponible a partir del 19 de febrero y cerrará el 09 de abril de 2025
- **Convocatoria de Actividades Artísticas “Relatando-Retratando”:** Es una actividad que invita a los participantes a la creación de microrrelatos a partir de una fotografía, la cual funciona como un ejercicio para el estímulo de la creatividad, la lectoescritura y el reconocimiento de distintas realidades y formas de mirar el mundo, esto con el objetivo de que las y los participantes puedan redescubrir la experiencia de crear narrativas y dotarlas de vida a través de retratos. ¡Esperenla!



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FUNDACIÓN  
FOMENTO Y  
CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN



Para más información sobre fechas, registros, detalles, etc., visita nuestra página web <https://enepce.com/actividades-complementarias>

## 15. Generales

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será revisada y resuelta por el Comité Organizador.

El Comité Organizador del ENEPCE se reserva el derecho de modificar esta convocatoria si así lo consideré pertinente